

Comprobante de Retención del Impuesto al Valor Agregado.

Ley del IVA Art. 11 'Seran Responsables del Pago del Impuesto en Calidad de Agentes de Retención, los Compradores o Adquirientes de Determinados Bienes, Muebles y los Receptores de Ciertos Servicios, a Quienes la Administración Tributaria Designe como Tal'

AUTOMERCADO EXPRESS 2707, C.A.

COMPROBANTE DE RETENCIÓN DE IVA

No Comprobante

Fecha de Emisión:

20191000005326

11-10-2019

Rif: J-40670082-7

Av. Victor Baptista C.C. Modelo Nivel 1 Local 2 Sector
Punta Brava 1201 Los Teques Miranda, VE

PERIODO FISCAL
AÑO: 2019/ MES: octubre

REIMPRESIÓN

NOMBRE/RAZÓN SOCIAL INVERSIONES JESUHA JK 2016, C.A

R.I.F. / N.I.T. J408734362

DIRECCIÓN CALLES LAS INDUSTRIAS , LOCAL LA
MONTAÑA SECTOR EL TRIGO

TELÉFONOS 02123815013

Hemos retenido la cantidad de:

Veintinueve Mil Cuatrocientos Ochenta y Cuatro Exactos

Aplicado a los documentos:

FECHA FAC./NC/ND	Nº FACTURA	Nº CONTROL DE FAC./NC/ND	Nº DE ND/NC	FAC. AFECTADA	DETALLE	MONTO TOTAL FAC/NC/ND	EXENTO	BASE IMPONIBLE	IMPUESTO CAUSADO	BASE RET.	%RET	IMPUESTO RETENIDO
10/10/2019	00000312	00-001662			RETENCION IVA 75%	285,012.00	0.00	245,700.00	39,312.00	39,312.00	75.0	29,484.00
TOTALES:								245700.00	39312.00	39312.00		

AGENTE/RETENCION TOTAL 29,484.00

RECIBO CONFORME _____

FECHA DE ENTREGA _____


AUTOMERCADO EXPRESS 2707, C.A.
RIF: J-40670082-7

SELLO/FIRMA: